

La Reforma Universitaria y su impacto en la Universidad de Oriente

Luis González Pérez

26

Para la Universidad de Oriente, el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959 significó un viraje decisivo en cuanto a la forma de concebir la Educación Superior. Estas transformaciones cualitativas eran imprescindibles para construir un nuevo sistema social. No resultó fácil el camino, hubo que barrer con las fuerzas del conservadurismo burgués, con sus criterios caducos y encasillados en viejas e improcedentes ideas de reformas. Llegaba el triunfo revolucionario cuando la Universidad de Oriente alcanzaba la adolescencia.

Como colofón de todo este proceso que venía gestándose desde el triunfo de la revolución en las tres universidades del país, se publicó el 10 de enero de 1962, en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, las Bases fundamentales de la Reforma de la Enseñanza Superior en memoria de Julio Antonio Mella, pionero de la reforma universitaria en nuestro país¹.

En la Universidad de Oriente, desde ese momento, la revolución quedaría consolidada desde el punto de vista académico, político e ideológico. La nueva Reforma Universitaria dio importancia al Departamento —no a la cátedra— como base de la estructura funcional universitaria en cuanto a la docencia y a la investigación. Se exigió la asistencia de los alumnos a las clases y el aseguramiento de una enseñanza activa; se inició la enseñanza del marxismo-leninismo y de la Economía Política

¹ Colectivo de autores: *La Universidad de Oriente. Ciencia y Conciencia*, Universidad de Oriente, 1992, p. 82.

en todas las carreras, se reconocía la educación integral de los alumnos atendiendo al desarrollo de los valores morales, cívicos, estéticos y corporales.

La Comisión de Extensión Universitaria se encargaría de la relación universidad-pueblo. Los profesores serían contratados a corto plazo y sin hacer oposiciones para asegurar su capacidad. Se admitió la contratación de personal extranjero y se dio gran importancia al régimen becario estudiantil. Se alertaba acerca de la aptitud y vocación de cada estudiante al escoger su carrera.

El Consejo Superior de Universidades se preocupaba por establecer la debida articulación entre la enseñanza media y la universitaria para mutuo beneficio. La Reforma Universitaria puso la Educación Superior al servicio de la construcción del socialismo en todo el país.

Se crearon nuevas facultades y carreras, se organizaron los cursos para trabajadores y se multiplicó el número de ingreso gracias al plan de becas, que permitía la matrícula de jóvenes de diferentes regiones de Oriente, de Cuba y de otros países. Esto implicó el incremento del número de profesores y auxiliares de la docencia a la importante colaboración técnica de los países socialistas y a la construcción de nuevas y necesarias edificaciones en nuestra Universidad².

Se constituyeron nuevas carreras a partir de la Reforma de 1962, aprobadas por la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de Oriente: las carreras de Letras, Historia, Educación, Economía y Contabilidad. Entraban en liquidación las carreras de Idiomas, Sociología, Música, Filosofía y Letras. Se reorganizó la Facultad de Tecnología, con las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Químico-Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Minas, Geología Metalúrgica.

Se creó la Facultad de Ciencias con la carrera de Licenciatura en Química y la Facultad de Ciencias Médicas, con las Escuelas de Medicina y de Estomatología. Se crearon los Departamentos de Investigaciones Musicales y Sociología y la es-

² Ibídem

pecialidad de Perito Químico Azucarero³. Este crecimiento exigió nuevas construcciones como la Escuela de Medicina y, por ende, la imperiosa ampliación de la Biblioteca Central en espacio y en la adquisición de bibliografías y de publicaciones científicas especializadas; nuevas aulas y laboratorios con modernos equipamientos.

Al iniciarse el curso académico de 1963 se fundó la Facultad Preparatoria Obrero-Campesina con tres secciones, las cuales funcionaban en Santiago de Cuba, Manzanillo y Holguín, la que preparaba en cursos nocturnos a los trabajadores para ingresar en las carreras de Tecnología⁴.

El Instituto Pedagógico Frank País quedó constituido en la Universidad de Oriente en 1964. Cuatro secciones lo integraban: Formación de Profesores de secundaria básica, Pedagogía, Ciencias y Humanidades con cursos regulares, dirigidos y por correspondencia, ganándose unidad en la enseñanza profesoral en general. Durante este proceso fue creada la Escuela de Ingeniería Agrónoma y en el curso 1969-1970 surgen, en el ámbito universitario oriental, las carreras de Arquitectura y de Ingeniería Civil.

La Universidad de Oriente, como consecuencia de este proceso, se extendió audazmente por la antigua provincia de Oriente a través de las Unidades Docentes en ciudades y pueblos como: Bayamo, con estudiantes de Ingeniería Pecuaria y Medicina Veterinaria; en Dos Caminos de San Luis, con Ingeniería Civil, en Manzanillo y Holguín con Ingeniería Mecánica.

Se consolidó el Plan Extramuros de Moa con la creación de unidades docentes en las plantas Rene Ramos Latour de Nicaro y Pedro Soto Alba de Moa, constituyendo al desarrollo minero del norte de Oriente. El plan de formación de profesores de Educación General Media estableció seis unidades en Veguitas, Bayamo, San Andrés, Vázquez, Palma Soriano y Guantánamo. Lo que, sin lugar a dudas, redundó en un notable incremento de la matrícula universitaria, indicador del avance de la revolución educacional en la provincia y en el país.

³ *Ibíd.*, p. 83.

⁴ *Ibíd.*